## INFORME DE COMISARIO

En calidad de Comisario de PREDIOS BONA ROTI S.A., cumpliendo lo dsipuesto por el Servicio de Rentas Internas que por el Año 1999, pidio se presentará informes en dos periodos; desde Enero 1º al 30 de Abril y desde Mayo 1º al 31 de Diciembre. El presente informe es por el segundo periodo.

Revisado los comprobantes de Contabilidad, encuentro que los mismos han sido manejados con los términos de general a ceptación; reflejando en el Balance, la realidad económica de PREDIOS BONAROTI S. A..

Sin más que informar, Señores Accionistas quedo de Ustedes.

Atentamente

C.P.A. JORGE PAREDES J.